

EL CARÁCTER EPISTEMOLÓGICO DEL CONCEPTO DE SIGNIFICADO*

MANUEL PÉREZ OTERO

Introducción

Posiblemente el concepto de significado sea el más fundamental en la filosofía del lenguaje. La filosofía del lenguaje y, en general, las teorías sobre el lenguaje se proponen, entre otras cosas, explicar en qué consiste comprender un lenguaje. Esa tarea implica, naturalmente, la de explicar la comprensión de expresiones lingüísticas; lo cual implica, a su vez, explicar la comprensión del significado de tales expresiones.

Podemos constatar que el significado ocupa un lugar central, por ejemplo, en la noción de verdad analítica recordando que interviene esencialmente en la caracterización contemporánea más usual de lo que son las verdades analíticas. Me estoy refiriendo a la definición según la cual verdades analíticas son los enunciados verdaderos en virtud meramente de su significado. Quien maneja dicha definición presupone que hay algún tipo de respuesta no trivial a las cuestiones acerca del significado.

El análisis y la explicación del significado conciernen principalmente a las teorías sobre el lenguaje y, más específicamente, a la semántica. En este artículo intentaré poner de manifiesto, sin embargo, que el concepto de significado contiene también rasgos eminentemente epistemológicos; rasgos que no pueden dejarse de lado al elucidar apropiadamente, por ejemplo, ese vínculo entre el significado y la idea de analiticidad. En las dos últimas secciones examinaré también algunas consecuencias que esa constatación tiene sobre nuestra comprensión de la relación que existe entre dos conceptos: el de verdad analítica y el de enunciado no revisable racionalmente.

I

Con el propósito preliminar de arrojar alguna luz sobre la relevancia del concepto de verdad analítica, quisiera mencionar muy brevemente

* La realización de este trabajo se ha beneficiado de la ayuda económica procedente de los proyectos de investigación PB96-1091-C03-03, subvencionado por el Ministerio de Educación y Cultura de España, y 1997SGR 00396, subvencionado por la Generalitat de Catalunya. Una versión preliminar del texto fue presentada en la Universidad de Barcelona, en el marco del *Taller de Investigación en Filosofía* que tuvo lugar los días 11 y 12 de enero de 1999; agradezco a los participantes en ese encuentro, especialmente a Alex Espinós y Mario Gómez Torrente, sus comentarios y críticas.

cuatro tipos de programas o propuestas teóricas generales para los cuales una elucidación filosófica de lo que son las verdades analíticas desempeñaría una función fundamental. Cualquiera de ellos constituye, por lo tanto, una fuerte motivación para investigar en la naturaleza del significado.

(1) El primero es el proyecto logicista de Frege. Es decir el intento de explicar la naturaleza de las verdades aritméticas mediante la tesis de que tales verdades son analíticas. Quedaría así aclarado por qué las verdades aritméticas poseen rasgos modales interesantes (como el ser demostrables mediante razonamientos sin intervención de la experiencia, o bien su carácter necesario) si previamente comprendemos que esos rasgos debe poseerlos todo enunciado analítico. Esa tesis logicista, e incluso la tesis logicista más general aplicada a toda la matemática (no únicamente la aritmética), puede concebirse con independencia de sostener o no la definición de *analítico* que propuso Frege (ver, más abajo, nuestra sección III); aunque si la definición que se emplee en su lugar difiere mucho de la fregeana entonces la tesis de que toda verdad matemática es analítica quizá no deba llamarse *tesis logicista*.

(2) Otro proyecto es un programa empirista radical que incluye como parte una versión del proyecto anterior. Se trata del programa que compartían los *empiristas lógicos* del Círculo de Viena. La fuente última de justificación para todo conocimiento es la experiencia; aquellos casos de conocimiento presuntamente a priori, que pondrían en peligro dicha tesis empirista, serían considerados como casos en que lo *conocido* son verdades analíticas, las cuales, en rigor, no proporcionarían genuino conocimiento.¹

(3) Para algunos empiristas lógicos, como Carnap, la distinción analítico/sintético permite también trazar una demarcación entre ciencia empírica y filosofía. Ese propósito puede perseguirse sin comprometerse con las restricciones empiristas; en particular sin mantener que las verdades analíticas no proporcionan conocimiento sustantivo, genuino. Cuando, en efecto, no se presupone una epistemología empirista es más usual hablar de conocimiento meramente *conceptual* o conocimiento de *verdades conceptuales* (en lugar de *verdades analíticas*). La filosofía, según esta tesis, estaría constituida por verdades conceptuales; la labor del filósofo es el *análisis conceptual*. Caracterizar en qué consiste el análisis conceptual sería el tercero de los programas.

(4) Hay al menos otra motivación para desarrollar una teoría del significado y, en particular, una teoría sobre lo analítico (bajo el supuesto inicial de que los enunciados analíticos son verdaderos en virtud del significado). Muchos filósofos considerarían conveniente disponer de una concepción del lenguaje y de la comprensión del lenguaje según la cual pueda en principio separarse aquello que ha de ser compartido por todos los

¹ En el capítulo IV de Ayer (1936) se exponía con claridad dicho programa de reducción de lo a priori mediante la analiticidad.

usuarios de un lenguaje de aquello otro en lo que usuarios particulares diversos pueden diferir, es decir, lo que la mera comprensión lingüística no requiere que sea compartido. Esas semejanzas y diferencias pueden concernir a aspectos más o menos concretos sobre el aprendizaje del lenguaje. Pero en la base común necesariamente compartida puede haber también cierta clase de enunciados pertenecientes al lenguaje en cuestión que todos los hablantes han de creer verdaderos. Estos serían precisamente los enunciados analíticos.

II

Ocupémonos ahora de la definición de *verdad analítica* que he mencionado anteriormente, a la que podemos denominar (A):

- (A) p es una verdad analítica si y sólo si p es un enunciado verdadero meramente en virtud de su significado

Lo que (A) pretende capturar de manera muy concisa conlleva ciertos presupuestos que Quine describió explícitamente en su artículo clásico "Dos dogmas del empirismo":

[...] se presenta la tentación de suponer en general que la verdad de un enunciado es algo analizable en una componente lingüística y una componente fáctica. Dada esa suposición, parece a continuación razonable que en algunos enunciados la componente fáctica hubiera de ser nula; y esos son los enunciados analíticos. (Quine (1951), pp. 36-37).

Conforme a esos presupuestos que Quine bosqueja, las verdades no analíticas, es decir, las verdades sintéticas serían aquellas en cuyo valor de verdad intervienen también los hechos extralingüísticos, no sólo el lenguaje sino también el (resto del) mundo.

He indicado que me proponía resaltar aspectos epistemológicos del concepto de significado y, en particular, de la noción de verdad analítica. Para ello intentaré mostrar que (A) no es una caracterización adecuada para recoger el concepto de analiticidad que la inspira.

Me parece perfectamente legítimo clasificar los hechos determinantes del valor de verdad de un enunciado en dos grupos: los hechos que determinan su significado (la componente lingüística) y el resto de hechos (la componente fáctica, tal y como la denomina Quine en la paráfrasis que hace del defensor de la distinción analítico/sintético). Ello no debe sugerir que la distinción no pueda ser vaga.

Pero me temo que esa clasificación no es apropiada para caracterizar la noción de verdad analítica. Para explicar por qué voy a apoyarme en dos tipos de consideraciones:

- (i) En primer lugar utilizaré una tesis muy generalizada entre los fi-

lósofos del lenguaje contemporáneos. Se trata de la distinción entre verdades necesarias y verdades a priori. Es Kripke el autor que mejor ha destacado la importancia de hacer esa distinción. En sus conferencias tituladas *Naming and Necessity* Kripke señalaba, por una parte, que los conceptos de necesario y a priori no son intensionalmente equivalentes. La noción de necesidad (y las nociones definibles a partir de ella: posibilidad, contingencia) es metafísica mientras que la distinción a priori/a posteriori pertenece a la epistemología. En una primera aproximación, las verdades a priori serían aquellas cognoscibles independientemente de la experiencia. Una verdad es necesaria, por otro lado, si no puede ser falsa, si es verdadera en toda circunstancia o mundo posible.

Además, Kripke ofrecía diversas reflexiones de índole semántica, epistemológica y metafísica para defender que la clase de las verdades necesarias y la clase de las verdades a priori ni siquiera son extensionalmente coincidentes. No resumiré aquí esas reflexiones, pero sí quisiera indicar que entre los casos de verdades necesarias que no son a priori Kripke incluía enunciados de identidad construidos con nombres propios (como, por ejemplo, 'Samuel Clemens es Mark Twain') y cierto tipo de identificaciones teóricas científicas entre sustancias ('el agua es H₂O') o fenómenos naturales ('la temperatura es la energía cinética molecular media').

La diferencia entre lo necesario y lo a priori es pertinente para nuestra discusión dado que ha habido coincidencia generalizada entre los filósofos en mantener que las verdades analíticas son cognoscibles a priori. Desde esa premisa, y sea cual sea nuestra concepción de lo analítico, la tesis kripkeana nos permite concluir que no toda verdad necesaria es analítica.

(ii) Las otras observaciones a las que voy a apelar para rechazar el proyecto de explicar la distinción analítico/sintético utilizando (A) conciernen directamente al contenido de esa definición. Tal y como está, (A) es una definición demasiado ambigua. Creo que el modo más natural de entender (A) literalmente es conforme a esta otra formulación, (A'):

(A') p es una verdad analítica si y sólo si p es un enunciado verdadero cuyo valor de verdad sólo depende de su significado

Ahora bien, ¿qué quiere decir que la verdad de ciertos enunciados sólo depende de su significado? Recordemos los presupuestos anteriormente mencionados, que servían de respaldo a quienes defienden la caracterización (A) (los presupuestos que Quine hacía explícitos pero no compartía): cabe clasificar en dos grupos los hechos determinantes del valor de verdad de un enunciado: los hechos que determinan el significado (la componente lingüística) y el resto (la componente fáctica). Pues bien, con ese trasfondo, (A') afirma, en su interpretación literal más razonable, lo siguiente: la verdad del enunciado analítico sólo depende de la componente lingüística; es decir, el valor de verdad poseído por un enunciado

analítico es invariante respecto a diferencias en cómo pueda ser el mundo, salvo, quizá, respecto a diferencias que determinasen un significado diferente del enunciado. Dicho de otro modo, interpretándolo con el significado que realmente tiene, el enunciado analítico es incondicionalmente verdadero, verdadero en cualquier circunstancia posible.

Pero, justamente, ese rasgo es un atributo no sólo de los enunciados analíticos, sino también de cualquier otra verdad necesaria. Todo enunciado necesario es incondicionalmente verdadero, verdadero en cualquier circunstancia posible. Por ejemplo, (1) y (2) son enunciados protótipicamente necesarios pero no analíticos (según las tesis de Kripke a las que ya he aludido):

(1) Si Juan bebe agua entonces Juan bebe H₂O

(2) Samuel Clemens es Mark Twain

Sin embargo, fijados los hechos que determinan el significado de (1) y de (2), el valor de verdad de éstos no *depende* de cuáles sean los demás hechos; son verdaderos en cualquier circunstancia posible. Por esa razón, pese a que 'agua' y 'H₂O' difieren en significado, e igual ocurre respecto a 'Samuel Clemens' y 'Mark Twain', tanto (1) como (2) son *verdaderos en virtud del significado* si interpretamos ese *dictum* en el sentido recogido por (A'), en el sentido de *enunciado cuya verdad no depende de hechos diferentes a los que determinan su significado*. Por consiguiente, (A), interpretado de acuerdo con (A'), caracterizaría apropiadamente la clase de las verdades necesarias. Suponiendo, según lo indicado anteriormente, que no todas ellas son analíticas, (A) no define adecuadamente la analiticidad.²

Sería inadecuado tratar de replicar a la anterior crítica alegando que aunque (1) y (2) sean necesarios en el sentido de Kripke, no son verdaderos en cualquier circunstancia *analítica* o *conceptualmente* posible. Reparemos en que estamos tratando de elucidar la noción de analiticidad, es decir, de *necesidad* analítica. Y nos preguntamos si sería correcto caracterizar los enunciados analíticos como aquellos cuya verdad no depende de los hechos (extralingüísticos). La fuerza modal presente en dicha *dependencia* no puede considerarse que es la analiticidad pues en ese caso caeríamos en circularidad (la caracterización se reduciría entonces prácticamente a "p es una verdad analítica si y sólo si es analíticamente imposible que p sea falso").

² La tesis de que *designadores rígidos* con idéntica referencia no tienen por qué significar lo mismo (así ocurre con 'agua' y 'H₂O') no sólo es compatible con lo defendido explícitamente en Kripke (1972) sino que incluso está sugerido en algunos de sus pasajes (ver, a este respecto, Pérez Otero (1999), p. 109, así como la nota 6 de Pérez Otero (1998)). Tanto dicha tesis como, en general, la postulación de elementos epistemológicos en la noción de significado son contrarias a las interpretaciones más radicales de la Teoría de la Referencia Directa defendidas, por ejemplo, en Wettstein (1989).

Y se trataría de una circularidad viciosa por no ser iluminadora en absoluto. Los análisis que voy a considerar a continuación también son, en cierto modo, circulares, ya que en ellos se apela a la noción de *comprensión lingüística*, la cual forma parte también del círculo de nociones intensionales rechazadas por un escéptico de filiación quineana. Pero concebidos como análisis *conectivos*, en lugar de *reductivos* (según el contraste entre ambos modelos de análisis que describe Strawson) resultan iluminadores por no ser el círculo demasiado pequeño: si requerimos del análisis conceptual que establezca vínculos entre diferentes conceptos, sin pretender que unos puedan eliminarse en favor de otros más básicos, entonces el moverse en círculos no tiene por qué ser objetable ya que el círculo descrito puede ser amplio y revelador de conexiones interesantes y no triviales entre diferentes nociones.³



Quisiera defender, ahora, la conveniencia de hacer una lectura epistemológica del concepto tradicional de verdad analítica que se pretendía capturar mediante (A).

Hemos visto que la lectura más neutral de la formulación (A) (es decir, (A')) es problemática. La formulación (A') presupone la tesis que distingue entre una componente lingüística y una componente fáctica como determinantes de la verdad; tesis que resaltaba Quine en su "Dos dogmas del empirismo". Ciertamente, no encontramos en (A') ni en dicha tesis elementos nitidamente reconocibles como epistemológicos. Ahora bien, tanto Quine como los filósofos que ataca en ese artículo (los empiristas lógicos, con Carnap como representante principal) asumen que esa idea de la analiticidad está marcadamente influida por la que propuso Frege en sus *Fundamentos de la aritmética*: La explicación fregeana de lo analíticamente verdadero era ésta:

- (F) p es un enunciado analítico si y sólo si p es demostrable apelando únicamente a leyes lógicas generales y definiciones⁴

Aunque el precedente más directo de las ideas carnapias sobre lo analíticamente verdadero se encuentra en el *Tractatus* de Wittgenstein (en sus afirmaciones sobre la naturaleza tautológica de las proposiciones verdaderas no empíricas), las reflexiones de Frege acerca del carácter no empírico de las matemáticas y la propia definición fregeana de las verdades analíticas, (F), fueron factores que contribuyeron claramente a configurar la concepción de la verdad analítica que elaboraron Carnap y otros empiristas lógicos.

³ Ver Strawson (1992), pp. 17-20.

⁴ Frege (1884), p. 4.

Sin embargo, hay una diferencia notable entre (F) y la caracterización (A), que supuestamente recogería la concepción estándar carnapiana de lo analítico: en (F) se apela de manera explícita a una noción eminentemente epistemológica, la de *demostrabilidad*.

Otro concepto semántico pero también epistemológico procedente de Frege ocupa asimismo un papel importante en el marco de ideas sobre lo analítico que Quine combate en "Dos dogmas del empirismo" (al menos tal y como el propio Quine describe ese marco). Me refiero a la noción de *sentido*. Entre las definiciones candidatas a elucidar la distinción analítico/sintético Quine propone y examina una inspirada en la de Frege:

- (S) p es un enunciado analítico si y sólo si p es convertible en una verdad lógica sustituyendo algunos términos por otros que sean sinónimo

La sinonimia o identidad de significado, o de intensión, correspondería, según Quine, a la identidad de *sentido* fregeano. Sin embargo, la noción de *sentido*, como remarca, por ejemplo, Dummett, fue introducida por Frege mediante nociones también epistemológicas.⁵ Pero ese vínculo entre lo semántico y lo epistemológico no se percibe suficientemente en la discusión de Quine sobre la sinonimia y queda algo difuminado incluso en la noción de *intensión* que presenta Carnap en su *Meaning and Necessity*.⁶ Quizá el antipsicologismo radical del propio Frege contribuyó algo a que esos rasgos epistemológicos patentes en su obra perdieran peso en los escritos de filósofos sobre los que influyó.

Pero no me detendré en conjeturar acerca de esa cuestión. Quiero explorar la posibilidad de hacer una lectura abiertamente epistemológica de (A). Dado el inconveniente con que nos hemos encontrado al interpretar (A) en su literalidad, conforme a (A'), consideremos esta sugerencia: para que un enunciado sea analíticamente verdadero no bastaría con que su significado garantizara su verdad, se requeriría también que su significado garantizara el conocimiento de que es verdadero. Esa idea podemos expresarla mediante la equivalencia (E.1):

- (E.1) p es un enunciado analítico si y sólo si comprender el significado de p basta para saber que p es verdadero

Hemos de hacer una advertencia previa acerca de cómo ha de interpretarse (E.1). Aunque, según dicha definición, comprender (el significado) de un enunciado analítico p basta para saber que p es verdad ello no debe implicar que quienquiera que comprende p posee dicho conocimiento. Especialmente si p es un enunciado muy complejo, aunque quizá no só-

⁵ Dummett (1973), p. 240.

⁶ Ver Carnap (1956), cap. I y §§ 29-30.

lo en esos casos, el defensor de (E.1) aceptará que algún tipo de razonamiento puede ser preciso también para saber que p es verdad. ¿Por qué entonces decir que la comprensión de su significado es suficiente ('basta')? Porque hay una restricción implícita a aquellos factores (que puedan ser pertinentes en la justificación del conocimiento de la verdad de p) que conciernen a la *experiencia*: la comprensión de p es suficiente pues no se requiere ningún otro elemento empírico.

Es probable que (E.1) haya sido la caracterización que muchos filósofos pretendieran implícitamente capturar al proponer la formulación esquemática (A). Creo que ocurre así en el caso de Carnap, para quien no habría diferencia entre (A') y (E.1). Sea como fuere, la definición (E.1) no está abierta a la objeción que he presentado contra (A'): nada indica que meramente comprender el significado de una de esas verdades necesarias no analíticas (significado determinante de que sean incondicionalmente verdaderas) baste para conocer que son verdaderas. De acuerdo con (E.1) no hay riesgo de catalogar a (1) o (2) como enunciados analíticos ya que conocer que son verdaderos requiere experiencia ulterior a la requerida para comprender su significado, es decir, ya que son verdades a posteriori.

IV

En la introducción indiqué que pondría en relación el carácter epistemológico del concepto de significado, y del concepto de verdad analítica, con una importante propiedad epistemológica que presuntamente poseerían ciertos enunciados: la de ser no revisables racionalmente. Si un enunciado fuera irrevisable, en ese sentido, nunca sería lo más racional (desde el punto de vista epistémico) dejar de tenerlo por verdadero. Abordaré ahora esa cuestión.

Una vez que hemos renunciado al criterio (A) como marca de la analiticidad, y hemos comenzado a considerar tentativamente la formulación (E.1) como candidato a sustituirle, resulta muy natural hacer la siguiente reflexión. En (E.1) se alude al conocimiento: comprender un enunciado analítico bastaría para saber que es verdadero. Pero el conocimiento tiene dos componentes claramente separables: la verdad y la creencia justificada; conocer implica que lo conocido es verdadero y que es creído justificadamente. Así pues, al concentrar nuestra atención en (E.1) es fácil que pasemos a considerar una variante suya en la que el *saber* es sustituido por algo más débil: la mera *creencia justificada*. De ese modo obtenemos inmediatamente esta otra posible caracterización de las verdades analíticas:

- (E.2) p es un enunciado analítico si y sólo si comprender el significado de p basta para estar justificado en creer que p es verdadero

La creencia justificada, al contrario de lo que ocurre con el conocimiento, es compatible con la falsedad de lo creído. Esa diferencia fundamental entre (E.1) y (E.2) abre las puertas a una posibilidad poco explorada, al menos explícitamente: la de que la analiticidad de un enunciado no garantice su verdad. Visto de otro modo, la suposición tradicional de que los enunciados analíticos son no revisables racionalmente no tiene por qué mantenerse en ausencia de algún argumento específico en su favor, ya que (E.2) ofrece una explicación de la analiticidad en que hay espacio lógico para la existencia de enunciados analíticos que sean revisables.

Una caracterización de la analiticidad similar a (E.2) es propuesta por Boghossian en un trabajo reciente, "Analyticity".⁷ Boghossian presenta los esfuerzos por caracterizar la verdad analítica enmarcándolos en lo que denomina la *teoría analítica de lo a priori*, es decir el proyecto empirista de intentar explicar el conocimiento a priori mediante una noción lingüística de verdad analítica (el segundo de los proyectos que mencionábamos en la sección I). Y Boghossian plantea, en efecto, que es erróneo considerar que lo conocido a priori sea inmune a revisión.

Otros epistemólogos como Burge, Peacocke o, anteriormente, Edidin y Casullo habían propuesto explicaciones del conocimiento a priori en las cuales se defiende explícitamente que lo conocido a priori es falible y, por lo tanto, sujeto a revisión.⁸ Casi todos ellos señalan que el carácter a priori o a posteriori de cada caso particular de logro cognoscitivo depende de cuál haya sido la justificación que ha conducido a poseer ese conocimiento, no de cuál sea el tipo de dato o justificación posterior cuya presencia pudiera revocar la creencia previamente sostenida.

Edidin defiende con claridad esa posición en los siguientes términos. De acuerdo con la clasificación que todos asumen, se conoce algo a priori cuando la justificación de ese conocimiento es independiente de la experiencia. Pero hay al menos dos modos en que un hecho o un estado de cosas puede ser independiente de la experiencia (o de algún otro tipo de hecho o estado de cosas). La justificación de una creencia goza de independencia *productiva* respecto a la experiencia cuando la experiencia no desempeña un papel apropiado en la génesis y el sostenimiento de dicha justificación. Por otro lado, hay independencia *protectiva* si la creencia correspondiente continúa estando justificada sean cuales sean los nuevos datos empíricos que el creyente pueda poseer. Es decir, la justificación de una creencia es independiente de la experiencia en sentido protectivo si y sólo si la creencia es incorregible (o no revisable) ante nuevos datos empíricos.⁹

Podemos entonces distinguir dos sentidos en que la justificación de una creencia puede ser a priori (los dos sentidos en que puede ser independiente de la experiencia: el sentido productivo y el sentido protectivo).

⁷ Boghossian (1997), p. 334.

⁸ Encontramos ese tipo de propuestas en Edidin (1984), Casullo (1988), Peacocke (1993) y Burge (1993).

⁹ Edidin (1984), pp. 194-195.

O bien, siguiendo la propuesta alternativa de Edidin, que me parece razonable, podemos optar por reservar la etiqueta *a priori* para clasificar con ella únicamente los casos de independencia productiva, y hablar de no revisabilidad o incorregibilidad empírica cuando se trate de independencia protectiva.¹⁰ Adoptando esta última sugerencia terminológica resulta claro entonces por qué la distinción *a priori/a posteriori* no coincide con la distinción revisable empíricamente/no revisable empíricamente.

Esa separación entre la noción de verdad *a priori* y la noción de verdad no revisable empíricamente está muy lejos de ser trivial o irrelevante. En el trabajo que más contribuyó a suscitar la reflexión filosófica acerca de la legitimidad de esas nociones, "Dos dogmas del empirismo", Quine identificaba lo analítico con lo *a priori* y esto último, a su vez, con lo no revisable empíricamente. También Putnam presupone esas identificaciones en varios ensayos muy influyentes en los que ofrece su interpretación y evaluación de los méritos de ese artículo de Quine.¹¹ Por otra parte, autores como Kitcher, en su teoría sobre el conocimiento *a priori*, y Fodor y Lepore, en su libro sobre el holismo, mantienen al menos la tesis más débil según la cual las creencias justificadas *a priori* son no revisables.¹² Incluso quienes sostienen, con Putnam, Fodor y Lepore (entre otros), que Quine logró mostrar que toda creencia es revisable, pueden defender la existencia del conocimiento *a priori*; basta para ello aceptar que la justificación *a priori* no implica inmunidad a toda revisión empírica.

V

Sugiero, en este momento, que consideremos si hay razones de peso para creer que de acuerdo con el concepto más apropiado de analiticidad todo lo analítico debe ser empíricamente no revisable. Si el carácter *a priori* de una creencia no garantiza su incorregibilidad empírica, ¿por qué habría de garantizarlo su carácter analítico? Se ha supuesto tradicionalmente que no podemos estar equivocados al creer verdadero un enunciado analítico, que la analiticidad era garantía de verdad. Pero una suposición análoga ha existido también con respecto a nuestras creencias *a priori*. Según una definición como (E.1) la creencia en un enunciado analítico es incompatible con el error. Conforme a (E.2), por el contrario, una creencia así sería falible; los enunciados analíticos serían revisables. Pero, ¿es (E.2) una caracterización admisible de lo analítico? ¿Es compatible la analiticidad de un enunciado con su falsedad?

Dado que la noción de verdad analítica es relativamente técnica, filosófica (no pertenece al acervo común de nociones preteóricas intuitivas), quizá un modo apropiado de intentar responder a esas cuestiones sea di-

¹⁰ *Ibid.*, pp. 196-197.

¹¹ Por ejemplo, Putnam (1962) y (1976).

¹² Ver Kitcher (1980) y Fodor y Lepore (1992), cap 2.

rigir nuestra atención a las motivaciones filosóficas que, según indiqué al comienzo, pueden respaldar los intentos de desarrollar una teoría de la analiticidad.

Consideremos, por una parte, los tres primeros proyectos que mencioné: (1), (2) y (3), es decir, las propuestas de identificar como cierto tipo de verdades analíticas las verdades aritméticas (o las verdades matemáticas en general), las verdades presuntamente conocidas a priori y las verdades que constituyen la filosofía, respectivamente.

Una buena parte del interés que tiene examinar si un concepto aceptable de analiticidad debe implicar que lo analítico es no revisable reside en saber si la noción de verdad analítica sobrevive o no a los argumentos de Quine contra la irrevisabilidad (es decir la supuesta refutación quineana de la tesis que asevera la existencia de enunciados inmunes a la revisión). No voy a pronunciarme sobre si puede o no haber enunciados analíticos revisables. Pero sí quiero defender una tesis condicional respecto a ese punto. En la medida en que un concepto de verdad analítica que satisfaga uno u otro de esos proyectos deba implicar que lo analítico es no revisable, la razón de ello será, seguramente, que hay verdades no revisables en las matemáticas, o en lo que conocemos a priori o en la filosofía. Quien crea que lo analítico ha de ser no revisable creará probablemente que hay enunciados no revisables de los que ha de dar cuenta la analiticidad, y, por lo tanto, rechazará la supuesta refutación de Quine. Así pues, las razones que pueda haber para pensar que todo enunciado analítico ha de ser irrevisable no ponen en peligro la noción de analiticidad ante las críticas de Quine porque son razones para pensar que esas críticas son erróneas.

Había una cuarta motivación para elaborar una concepción de la analiticidad y del significado: (4). Se basaba en la conveniencia de distinguir creencias que han de ser comunes a todos los usuarios de un lenguaje del resto de creencias. Esa hipotética separación sugiere una nueva posibilidad para definir lo analítico:

(E.3) p es un enunciado analítico si y sólo si no es posible comprender (el significado de) p sin creer que p es verdadero

Como ya ocurría con la definición (E.1), y quizá también con (E.2), la existencia de enunciados analíticos de gran complejidad puede suponer una amenaza para la caracterización (E.3). Probablemente haya enunciados analíticos cuya comprensión no vaya asociada necesariamente con la creencia en su verdad, debido a que son, por ejemplo, excesivamente largos. Y el comentario preventivo que hacíamos tras la presentación de (E.1) no tiene aplicación aquí. Habría diferentes estrategias que, independientemente o combinadas, podrían proporcionar una vía de solución ante este problema: apoyarse en la distinción entre creencias implícitas y creencias explícitas; restringir la definición a enunciados que sean comprensibles al tiempo que se defiende una noción fuerte de comprensión según

la cual se haga difícil decir que comprendemos aquellos enunciados presuntamente analíticos cuya complejidad o dificultad nos impide tener por verdaderos; adoptar una tesis débil que propone definir mediante (E.3) solamente cierto tipo de enunciados analíticos de carácter *simple* o *básico*, dejando en suspenso la caracterización del resto de enunciados analíticos. Mencionamos esas posibilidades aunque no intentaremos desarrollar aquí ninguna de ellas.

En cualquier caso, tanto en (E.2) como en (E.3) la analiticidad es compatible con la falsedad. Pero ambos vinculan, como creo que debe hacerse, la analiticidad con la comprensión del significado. Podemos dejar de lado la cuestión de si (E.2) o (E.3) explican adecuadamente qué es un enunciado analítico, y concentrarnos en las condiciones descritas en el lado derecho de ambos bicondicionales. Creo que es una cuestión importante la de si existen enunciados que satisfagan tales condiciones, pero que, sin embargo, sean falsos.

En relación con (E.3), un lenguaje que contenga enunciados falsos cuya comprensión requiere tenerlos por verdaderos es un lenguaje que conduce irremediamente al error. Quizá tras la motivación de separar los enunciados uniformemente creídos por todo potencial usuario del lenguaje del resto de enunciados existía la presunción de que los primeros han de ser verdaderos. Podemos preguntarnos, en efecto, si respecto a todo lenguaje inteligible existe una comprensión mínima, *neutra* del significado de sus expresiones que no nos compromete con ninguna falsedad. De manera explícita Cozzo y de una manera mucho menos patente Putnam han respondido negativamente a esa pregunta.¹³ Según Cozzo, y creo que también según Putnam, debemos aceptar la existencia de lenguajes que contengan expresiones lingüísticas cuya mera comprensión requiere la creencia en ciertos enunciados que son falsos. Los lenguajes que hablamos podrían ser de ese tipo sin que lo supiéramos; no tenemos ninguna garantía de que no lo sean. ¿Es esencial o no a nuestro concepto de lo que es un lenguaje el que no puedan existir lenguajes con esa característica? El planteamiento de estos interrogantes nos sugiere nuevamente lo fuerte que son los vínculos entre significado y creencia, entre lo semántico y lo epistemológico. Finalizo aquí este trabajo sin proponer respuestas específicas a esas últimas cuestiones; el intento de responderlas es tarea para otra ocasión.

UNIVERSITAT DE BARCELONA

E-mail: perez@trivium.gh.ub.es

¹³ Ver Putnam (1975), especialmente la sección titulada "Qué son los estereotipos", así como Cozzo (1994), caps. 5 y 7, y Cozzo (1996).

Bibliografía

- Ayer, Alfred J. (1936): "The A Priori", cap. IV de *Language, Truth and Logic*, Londres, Victor Gollancz Ltd., 1936.
- Boghossian, Paul A. (1997): "Analyticity", en B. Hale y C. Wright (comps.) *A Companion to the Philosophy of Language*, Oxford, Blackwell, 1997, pp. 331-368.
- Burge, Tyler (1993): "Content Preservation", *Philosophical Review* 102, 1993, pp. 457-488.
- Carnap, Rudolf (1956): *Meaning and Necessity*, Chicago, The University of Chicago Press, 1956, 2ª edición ampliada (primera edición publicada en 1947).
- Casullo, Albert (1988): "Revisability, Reliabilism, and A Priori Knowledge", *Philosophy and Phenomenological Research* 49, 1988, pp. 187-213.
- Cozzo, Cesare (1994): *Meaning and Argument. A Theory of Meaning Centred on Immediate Argumental Role*, Estocolmo, Almqvist and Wiksell International, 1994.
- (1996): "In che modo una teoria del significato è rilevante per la filosofia della logica?". Ponencia presentada en el *III Colloquio Italo-Spagnolo di Filosofia Analitica: Logica, Verità e Linguaggio*, Cagliari, 1996.
- Dummett, Michael (1973): *Frege. Philosophy of Language*, Londres, Duckworth, 1973.
- Edidin, Aron (1984): "A Priori Knowledge for Fallibilists", *Philosophical Studies* 46, 1984, pp. 189-197.
- Fodor, Jerry A. y Lepore, Ernest (1992): *Holism: A Shopper's Guide*, Oxford, Blackwell, 1992.
- Frege, Gottlob (1884): *The Foundations of Arithmetic*, traducción de J. L. Austin de *Grundlagen der Arithmetik*, Oxford: Blackwell, 1950 (publicado originalmente en 1884).
- Kitcher, Philip (1980): "Apriority and Necessity", *Australasian Journal of Philosophy* 58, 1980, pp. 89-101.
- Kripke, Saul (1972): *Naming and Necessity*, Harvard, Harvard University Press, 1980 (publicado originalmente en 1972).
- Peacocke, Christopher (1993): "How Are A Priori Truths Possible?", *European Journal of Philosophy* 1, 1993, pp. 175-199.
- Pérez Otero, Manuel (1998): "Las distinciones modales de Kripke y el concepto de proposición", *Teorema* XVII, 1998, pp. 61-74.
- (1999): *Conceptos modales e identidad*, Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, 1999.
- Putnam, Hilary (1962): "The Analytic and the Synthetic". En H. Putnam *Mind, Language and Reality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, pp. 33-69 (publicado originalmente en 1962).
- (1975): "The Meaning of 'Meaning'". En H. Putnam *Mind, Language and Reality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, pp. 215-271.

- Putnam, Hilary (1976): "'Two Dogmas' Revisited". En H. Putnam *Realism and Reason*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, pp. 87-97 (publicado originalmente en 1976).
- Quine, Willard V. (1951): "Two Dogmas of Empiricism", en W. V. Quine *From a Logical Point of View*, Cambridge, Harvard University Press, 1953, pp. 20-46 (publicado originalmente en 1951).
- Strawson, Peter (1992): "Reduction or Connection? Basic Concepts", en P. Strawson *Analysis and Metaphysics*, Oxford, Oxford University Press, 1992, pp. 17-28.
- Wettstein, Howard (1989): "Turning the Tables on Frege or How Is It That 'Hesperus is Hesperus' Is Trivial?", *Philosophical Perspectives* 3, 1989, pp. 317-339.

Abstract

In this paper I point out some essentially epistemological traits of the notion of meaning. They are related to analyticity. On the basis of Kripkean distinction between necessity and apriority, the traditional characterization of analytical statements, truths in virtue of meaning, is shown to be (on a literal reading) defective, and different epistemological interpretations of it are considered instead. After noting the epistemological nature of analyticity (already present in Frege's original definition) the putative link between that concept and that of unrevisability is examined. If the link were not a real one, analyticity would be protected against those of Quine's criticisms based on the non-existence of unrevisable truths.